



Municipalidad de Guácimo



* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO *

ACTA N° 35 -2022, SESION ORDINARIA N° 20-2022

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS A LAS QUINCE, HORAS

TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DE SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza- Preside
Nelson Lobo Rodríguez
Alejandra López Lee
Magda Orocú Jiménez V
William Fajardo Fajardo *
Rosibel Marchena Serrano
Leonardo Carrillo Sánchez

Síndicos Propietarios

Maricela Solano Álvarez V
Luis Guillermo Zamora Brenes *
Carlos David Francis Sequeira*
Vera Myrie Graham*
Elpidio Cubillo López
(*) Ausente (+) sustituyó (V) virtual

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Cynthia Hyman Schatruell*
Jeanneth Crawford Stewart -secretaria

Regidores Suplentes

Nitzy Vega Chaves
Ana María Esquivel Mesen
Rosibel Calvo Angulo
Leance Ramírez Mora V+
Alba Nidia Orozco Madrigal *
José Andrés Jirón Jirón
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Suplentes

Yundi Alberto Artavia Lovemore*
Flor Chavarría Arguedas V+
Jesarela Cocorn Guerrero V+
Greivin Muñoz Elizondo V+
Jacqueline Jiménez Salas *

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Oración
- II. Lectura Aprobación y firma actas anteriores
- III. Atención al público.
- IV. Asuntos de la Alcaldía Municipal.

--- 0 ---



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 02.

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día.

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 17-05-2022, dice:

1. Oración.
2. Lectura, aprobación y firma actas anteriores
3. Atención al público
4. Asuntos del Alcalde Municipal

ORACION:

El Concejo Municipal período 2020 - 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Nitzzy Vega Chaves.

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

1. El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta N.º 31-2022**, de la **Sesión Extraordinaria N.º 13-2022**, celebrada el día **04 de mayo 2022**, **resultando** conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.
2. El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta N.º 32-2022**, de la **Sesión Extraordinaria N.º 14-2022**, celebrada el día **08 de mayo 2022**, **resultando** conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.
3. El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta N.º 33-2022**, de la **Sesión Ordinaria N.º 19-2022**, celebrada el día **10 de mayo 2022**, **resultando**:

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Quiero referirme al Acta, en la Pág. N.º 17, conformación de comisiones ya que ese día se generaron ciertos criterios respecto a la conformación. Para aclarar un poquito las Comisiones Permanentes según lo establece el código municipal, dice que tiene que estar establecidas por Regidores Propietarios, cualquier otra persona, ya sea Regidor Suplente o Síndico, o Múnice, pueden incluir dentro de las comisiones permanentes pero tiene que ser en calidad de asesor, eso lo establece muy bien el Código Municipal, en las Comisiones Especiales si pueden estar conformadas por Regidores Suplentes y por Síndicos. En las Comisiones Especiales esta la Comisión del Agua, quisiera preguntar a los compañeros que están en forma virtual, porque no he tenido comunicación con ellos personalmente, si ellos quieren estar integrados en esa comisión, a Doña Flor, a Don Greivin, a los Síndicos.

En uso de la palabra la Sind. Flor Chavarría Arguedas, dice: Yo por ahora no, muchas gracias.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Voy a leer el nombre de las comisiones especiales, si alguno quiere integrarla me indican y con mucho gusto lo integro: Comisión de Turismo, Comisión de Ejecución y Supervisión de Obras.

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: A mí me gustaría ser parte de la Comisión de Turismo, ya anteriormente estaba, entonces me gustaría continuar.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022

S.O. N.º 20-2022

Fecha: 17-05-2022

Pág. N.º 03.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Perfecto, ya lo incluyo. Prosigo con la lectura de las otras comisiones, Comisión de Seguridad, en esta comisión estamos todos los Regidores Propietarios, porque la seguridad es de todos, entonces Yo a la hora que conforme esta Comisión, y también esta integrado el Sr. Luis Mena que es el Delegado Cantonal, el Sr. Ronal Leiva que también es parte de la Fuerza Pública y María Reyes Cedeño, integre todos los Regidores Propietarios, Comisión de Asuntos Religiosos, Comisión del CECI, Comisión de adjudicación, Comisión de Deportes, Comisión de Vivienda, entonces estaría conformadas las comisiones de la forma como esta este documento escrito, voy a trasladárselo a la Señora Jeanneth para haga la inclusión en el acta.

Comisiones Especiales	
Comisión de Agua	
José Leoncio Orozco Peraza	Coordinador
Alejandra López Lee	
Rosibel Marchena Serrano	
Marco Tulio Mora - Gestor de Proyectos	Asesor
Luis Ángel Acevedo Acevedo - Planificador	Asesor
Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal	Alcalde
José A. Jirón Jirón	
Ana María Esquivel Mesén	
Elpidio Cubillo López	

Comisión de Turismo	
Alejandra López Lee	Coordinador
José Leoncio Orozco Peraza	Subcoordinador
Magda Orocú Jiménez	
Leance Ramírez Mora	
Ana María Esquivel Mesén	
Rosibel Marchena Serrano	

Comisión de Ejecución y Supervisión de Obras	
José Leoncio Orozco Peraza	Coordinador
Alejandra López Lee	
Rosibel Marchena Serrano	
Marco Tulio Mora - Gestor de Proyectos	asesor



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 04.

Comision de Seguridad	
José Leoncio Orozco Peraza	Coordinador
Alejandra López Lee	Sub-coordinador
Magda Orocú Jiménez	
Nelson Lobo Rodríguez	
Rosibel Marchena Serrano	
Leonardo Carrillo Sánchez	
Luis Mena	Asesor
Ronal Leiva	Asesor
Maria Reyes Cedeño	Asesor

Comisión de Asuntos Religiosos	
Rosibel Marchena Serrano	Coordinador
Magda Orocú Jiménez	
Nelson Lobo Rodríguez	
Comisión del CECI	
José Leoncio Orozco Peraza	Coordinador
Nelson Lobo Rodríguez	
Rosibel Marchena Serrano	
Seidy González Abrahams	Asesora
Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal	Alcalde
Nelson Lobo Rodríguez	
Ana María Esquivel Mesén	
Comisión de la Ley 7783 (Lotes de Pocora Norte)	
José Leoncio Orozco Peraza	Coordinador
Carlos David Francis Sequeira	Sub-Coordinador
Danny Ramon Arguello Morales	Asesor
Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal	Alcalde



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 05.

Expedientes Ley 9599 Desafectación de un inmueble ubicado en Barrio Paraíso de Pocora	
José Leoncio Orozco Peraza	Coordinador
Carlos David Francis Sequeira	Sub-Coordinador
Danny Ramon Arguello Morales	Asesor
Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal	Alcalde

Comisión de Adjudicación	
José Leoncio Orozco Peraza	Coordinadora
Alejandra López Lee	Subcoordinador
Rosibel Marchena Serrano	
Danny Ramon Arguello Morales	Asesor
Gerardo Fuentes González -Alcalde Municipal	Alcalde

Comisión de Deportes	
José Leoncio Orozco Peraza	Coordinador
Alejandra López Lee	Sub-Coordinador
Magda Orocú Jiménez	
Leance Ramírez Mora	Asesor
Ana María Esquivel Mesén	
Wilbert Carrillo Navarro	

Comisión de Vivienda	
José Leoncio Orozco Peraza	Coordinador
Rosibel Marchena Serrano	Coordinador
Leonardo Carrillo Sánchez	
Gerardo Fuentes González -Alcalde Municipal	
Danny Ramon Arguello Morales	Asesor
Maricela Solano Álvarez	Asesora
Marco Tulio Mora-Gestor de Proyectos	Asesor
Maricela Solano Álvarez	
Wilbert Carrillo Navarro	
José A. Jirón Jirón	



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 06.

No habiendo más observaciones al acta, es conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.

4. El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el Acta N.º 34-2022, de la Sesión Extraordinaria N.º 15-2022, celebrada el día 12 de mayo 2022, resultando conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Propietario del curul que corresponde a representante del partido justicia social, procede a subir al Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora.

ARTICULO II. ATENCION AL PUBLICO.

1. Grupo Organizado: Vecinos de Santa Emilia Pocora.

Representado por: Sr. Edwin Betancourt Betancourt
Sra. María Cecilia Sánchez

Asunto a tratar: Solicitud de alcantarillado de la comunidad.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Tenemos el agrado de contar con los vecinos de Santa Emilia, el Sr. Edwin Betancourt Betancourt.

Es un placer para este Concejo atenderle el día de hoy vamos a cederle la palabra hasta por veinte minutos. En la primera intervención y posteriormente se le harán preguntas y se le dará un espacio por cinco minutos para que concluya.

Don Gerardo Fuentes se va a pronunciar sobre caso.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Ese es un proceso que hay de alcantarillas en la comunidad de Santa Emilia Pocora, en un sector allá abajo donde se ha venido y se ha estado gestionando esto y lo que ha habido es problema más que todo de maquinaria y equipo, todos saben que nosotros aquí maquinaria ahí lo que hay lo que existe es tres vagonetas buenas y un bajop y como media niveladora buena más o menos, entonces ese es el problema que no se le ha podido resolver a Don Edwin sin embargo si se le ha venido dando seguimiento. Yo recomendaría que eso se lo pasen a la Unidad Técnica de Gestión Vial que es la que tiene que ver con tema caminos y que tiene que ver con el proceso de alcantarillas, que le den el seguimiento que vayan y verifiquen, para darle la continuación, pero si ha sido falta de equipo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: El caso que el señor Edwin Betancourt nos viene a entregar, vamos a trasladarlo al Departamento del SIOP, para que presenten un informe del problema que se esta dando en la comunidad para buscarle solución, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al Ing. Johnny Jiménez Rodríguez - Coordinador del SIOP a.i., para que proceda a la mayor brevedad posible a realizar inspección a problema de falta de alcantarillas, que informa el Sr. Edwin Betancourt Betancourt, carece la comunidad de Santa Emilia Pocora. Debiendo presentar informe de la situación a fin de buscarle una solución.

Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 07.

2. Grupo Organizado: Vecinos de Guácimo.

Representado por: Sra. Leda Castro Cruz
Sra. Yanitza Mena Castro.

Asunto a tratar: Consulta a la Comisión de Cultura.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: vamos a cederle la palabra hasta por veinte minutos a una de las dos representantes o puede ser diez minutos cada una, en la primera intervención y posteriormente se le harán preguntas y se le dará un espacio por cinco minutos para hacerle las consultas, adelante Doña Leda.

En uso de la palabra la Sra. Leda Castro Cruz – Vecina de Guácimo, dice: Muy buenas tardes, estimado Concejo Municipal, mi consulta y mi inquietud, relacionado quizás y bueno por falta de tiempo talvez me podrán decir que ya este asunto esta aclarado, pero bueno, respecto a la celebración del cantonato y a la limpieza del parque de Guácimo. Nos han dicho que nos van a hacer un parque de primer mundo, pero hay que esperar, entonces como contamos con este, nos deberían de mantener el parque más limpio. El día del cantonato fue una vergüenza ver el basurero que tenían ahí en ese frente, unos se escudan diciendo que son los vecinos, pero creo que el edificio tiene cámaras, para multar esos vecinos que vienen a tirar ese poco de basura ahí, a parte de eso me gustaría que la comisión de cultura me aclarara quién celebra aquí el cantonato, si es el pueblo o es la Municipalidad, porque así como vi la sesión y observe que la Empresa Check les había donado pólvora, sin ni siquiera consultarle al pueblo si quería pólvora, que de paso fue un poco tibi oso, así hubieran pedido mejor un buen queque, o hubieran mandado a los Emprendedores aquí al parque o hubieran hecho como en otras ocasiones allá una carreta, que ponían y decían que ahí era la sesión, porque nos dijeron que sesión solemne y sesión solemne no existe para un ocho de mayo, es un primero de mayo la solemne, porque el 08 de mayo es la celebración del cantonato de Guácimo. La Comisión de la Cultura, últimamente no se que es lo que ocurre, porque a Guácimo lo tienen sumergido en un hueco, pongan a decir que la pandemia, hablaron mucho de la actividad del Comité de Deporte, que por cierto los felicito, estuvieron muy bonito, porque para haber hecho lo que hicieron con esa pólvora, pues deberían de haberle dicho a Check, que hubieran puesto ahí una marimba o un dilley o algo a sonar para que la gente de Guácimo no le pregunte a uno en la calle, de que se tratan esas bombas, también el día que se vienen a pagar los impuestos municipales, hay un rubro que dice que es para limpieza de parques, entonces a donde esta esa limpieza de parques que me imagino que debería de ser todas las semanas, no cuando hayan actividades porque ayer si vi que estaban limpiando el parque. Yo le habría solicitado a este Concejo que por favor me indique, y que quede en actas, que a partir de ahora la Comisión de la Cultura, por lo menos me diga el rubro y en que van a destinar el dinero para ayudas de colegios, escuelas y algunas organizaciones culturales que hay aquí, porque Don José vieras que tedioso es oírlo a Usted por Facebook en esos gritos y esa prepotencia, es muy feo escuchar donde Usted le dice a la gente, Yo doy la palabra y la quito también, recuerden muy bien que fueron electos por votación popular y que muchos aquí hay caritas repetidas y que quieren volver a una curul y creo que con esas actitudes, como que dejan mucho que desear y aparte de eso, escucho cosas que no me gusta porque tengo 64 años de vivir en este Cantón y me duele ver a Guácimo en esta situación. Estamos muy contentos de que nos dieron más territorio, pero explotémoslo si hay que ayudar, si hay que venir a pintar estas bancas de este parque, quién dijo miedo, solo Meybell ahí un sábado, limpiando bancas y todo, quien dijo miedo, entonces Yo quisiera saber que tienen programado para ya el 31 de agosto que es feriado que es el día del Afrodescendientes, que tienen programado para la magia navideña, porque no nos excusemos con que la Dra. Say Leng no deja y que el Ministerio de Salud, no, no, es un domingo y estamos para disfrutar no para seguir sumergidos en esta deprimencia, no entiendo que nos pueden decir o que explicación le dan a esto.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 08.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Yo le voy a contestar, lo que Usted me pregunto a mí y posteriormente le vamos a ceder la palabra al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, para que conteste lo correspondiente a la limpieza del parque, y por último le vamos a ceder la palabra a la Reg. Alejandra López Lee ya que ella es parte de la Comisión de Cultura.

Referente a lo que Usted me indico, en cuanto a que le molesta escucharme a mí, decir que Yo tengo el derecho de dar y quitar la palabra, al respecto el artículo 34 del Código Municipal dice así, “

Artículo 34.- Corresponde al Presidente del Concejo:

- a) Presidir, abrir, suspender y cerrar las sesiones;
- b) Preparar la Orden del Día;
- c) Recibir las votaciones y anunciar si hay aprobación o rechazo de un asunto;
- d) Conceder la palabra y retirarla a quien hiciere uso de ella sin permiso, o se excediere en sus expresiones.

El día que Usted hace mención la compañera, a quien Yo le dije discúlpeme pero Yo tengo el derecho de retirarle o darle la palabra, porque realmente estaba prácticamente haciendo aducciones del Concejo Municipal que no eran tan ciertas o que no son ciertas, entonces Yo le dije muy claramente a la Señora que por favor mantuviera el orden, porque de acuerdo al Código artículo 34, le concede al Presidente Municipal, retirar la palabra a la persona que haga uso indebido o se exceda de sus expresiones, como lo establece el artículo 34, por lo tanto Yo me amparo al artículo 34, del Código Municipal. Ahora bien, aquí no se trata por ejemplo, el tono de voz de mi persona, el que me conoce, o por lo menos mi familia o los que son muy cercanos a mí, saben que tengo un tono de voz alta, no significa que este enojado, mucho menos que sea prepotente, si Usted considera que mi tono de voz es inadecuado pues tratare de mejorarlo en ese sentido, pero no significa que este gritando o que sea prepotente, esto lo expreso a manera de aclaración.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Referente al parque, es parte que tiene que ver la administración entonces Yo le voy a dar esta respuesta. Si no me equivoco Ustedes se refieren al día 08 de mayo y Ustedes mismas dicen que ya el lunes vieron limpiando el parque, bueno que dicha. Ahorita casualmente estaba Yo fijándome en el parque y aun así de haberse limpiado hace una semana esta bonito. Lo veo como un parque normal, territorio que llueve, que hace viento, que se puede apear las hojas de los palos, entonces en cuanto al tema del parque esa es la realidad en el tema de la recolección de desechos se hace los días viernes y Ustedes lo saben y eso no se cambia, a veces por algún atraso, lo podemos hacer sábado, un día después, pero no lo adelantamos al jueves y nosotros si cumplimos con el tema del comercio y todo. Es más nosotros en desechos andamos al día a nivel cantón, a como lo programamos así estamos. Yo aquí, podría decirle donde estuvo el camión blanco hoy, donde estuvo el verde, porque Yo si sigo ese rol, entonces estamos bien. En el tema de las cámaras, si bien es cierto nosotros tenemos unas cámaras de poco alcance, que es solo para cubrir la parte interna, las cajas y el edificio a vuelta redonda, no cubre el parque, pero ahí estamos en un proceso para una inversión en cámaras, donde aquí hay una oficina que debemos cedérsela al Ministerio de Seguridad, con todo un equipamiento como de veinticinco millones de pesos, que van destinados a distintos puntos del Cantón, en el tema de la basura, de ese día, Yo vine y la vi, estaba ahí al frente del edificio, habían unas bolsitas, pero entonces si la gente, el usuario, es muy difícil y esta que se fue a dejar ahí, déjeme decirle que aquí nadie de la Municipalidad, jamás iría a poner esa basura ahí, lo que si es cierto es el comercio. A veces el comerciante busca algún indigente por hay para quitarse las bolsas porque se descuidaron y no pudieron poner la basura, el día viernes para que se la llevaran, pero no tenemos cámaras que capten eso. Espero que pronto se va a resolver ese tema, sin embargo nosotros seguimos dándole la gestión al tema, el tratamiento.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 09.

En el tema de la construcción estamos con un parque. Usted no se imagina cuantas carreras que ha habido, acuerdos por parte del Concejo Municipal, Yo he tenido que ir a JAPDEVA a reuniones, muchas veces, es más el sábado pasado, Yo estuve en una reunión en Guápiles donde estaban los seis Alcaldes de la Provincia de Limón, y los cinco diputados de la Provincia de Limón, el compañero José Jiron, me acompañó, donde exactamente tocamos el tema de parque y tema de las tres rutas nacionales, de este Cantón. Nosotros hemos hecho todo lo más humano posible, quién a tenido enredos ha sido JAPDEVA, nosotros estamos metiendo ahí recursos del CANON. JAPDEVA a tenido problemas con la presentación de presupuesto, que tiene que transferirle a las Municipalidades, en el cual les fue improbadado, del cual a la vez tienen reunión mañana por ZOOM, la Contraloría con JAPDEVA y depende de la reunion de mañana, vamos a entrar nosotros, y si no resuelven eso los seis Alcaldes de la Provincia vamos a ir a tomar a la Contraloría General de la República, mínimo un bus por Cantón, si eso sucediera, más bien les voy a pedir que nos acompañen, pero nosotros seguimos haciendo todo lo posible, a veces la Contraloría por un punto y como, devuelven un presupuesto.

Leda Usted ha estado en Juntas, escuelas y Usted sabe que ese es el procedimiento, nosotros continuaremos adelante y concluyo en esto, los presupuestos con todo y la pandemia, todo lo trabajado, ha habido mucho problema, los educadores ya ni les pagan ni completo, nosotros vivimos de lo que recaudemos, llámese permisos de construcción, la basura no porque eso no deja nada, ese es un servicio que lo que se recauda no alcanza para pagar, lo que es realmente el proceso, pero bueno Yo tendría que sentarme con Usted con un presupuesto, para Yo poder explicarle el rubro y todo lo que es, pero nosotros vivimos de las patentes, de los permisos de construcción, de los impuestos de bienes y muebles y eso es lo que nosotros mismos le transferimos al pueblo. El Gobierno aquí a nosotros no nos transfiere ningún dinero excepto el de la ley 8114, que nos toca por ley y el otro que es el impuesto del banano, que siempre ha habido mucha pelea porque nos los han querido quitar, eso nos toca, porque el Gobierno nos lo da porque va a caja única, pero como que el Gobierno mande aquí, quinientos o mil millones de pesos, para pavimentar por ejemplo la ruta 811, hablemos del Sector de La Lucha, mentira aquí no entra un colon de eso, eso no es así, aquí nosotros más tenemos que andar levantándole el trasero al CONAVI, ir a ver esas rutas, como lo resolvemos nosotros, porque ellos no han querido resolver esas rutas, como son la Lucha - Duacaré, unos treinta años que llevamos peleando eso. Yo tengo la fe con este proyecto del parque, que la gente después de que se construya un buen parque que mediten y por lo menos sean un poco más aseados y que no vayan a tirar la basura ahí, esperamos tener más iluminación esperamos tener cámaras y al final, cuesta mucho quedarle bien a todo el mundo, Dios mando a Jesucristo a este mundo y no le quedo bien a la gente, muchas versiones sacaron, entonces difícilmente quedaron bien, pero bueno vamos para adelante, me refiero al parque porque era lo que tenía que defender, pero vieras que un día de estos alguien me tiro ahí por whatsapp, me lo conto mi hijo, que se le había muerto un perro y un gato por culpa mía porque se había tirado bombas a las 5: am, y le dio un infarto a los animales y se murieron, entonces para que tenga Usted la idea. Pero lo del parque si estamos en un buen proyecto, estamos peleando un proyecto de una inversión de un parque digno, para los sesenta mil habitantes de este Cantón de Guácimo.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Voy por puntos. Doña Leda cuando Usted habla de sesión solemne claro que si existe y una sesión solemne es un acto que se hace para celebrar un acto ceremonial, eso es una sesión solemne y para nosotros era eso, entonces si se hace.

Tenemos dos años que no se hace nada grande, es cierto, pero años atrás que no lo comento, si se ha celebrado en grande, se han realizado festivales navideños, el día del Afrodescendiente, el Cantonato. Quitando estos dos años, como lo explico Don Gerardo acortaron mucho el presupuesto, con el que cultura tiene que jugar, por eso no fue factible hacer actividades, igualmente Usted dice que la Señora Say Leng, bueno nosotros tenemos que respetar, si nosotros solicitamos permiso para hacer alguna actividad y nos dice que no,



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 10.

es no, es el Ministerio de Salud no podemos pasarle por encima a este Ministerio, o sea siempre tratamos de respetar y máxime estábamos en pandemia, no se puede. Yo hago aquí un festival navideño como se han venido haciendo años atrás, imagínese y en pandemia, hay que ser conscientes y sentido común, no solo porque la Señora Say Leng, nos diga que no, sino que hay que conscientes y el sentido común hay que utilizarlo, por eso dijimos no actividades. Usted me pregunta empresa Check, si esta empresa dono un juego de pólvora, hasta ellos son los que contratan, no es ni la Municipalidad, no le vamos a decir como Municipalidad, diay no denos un queque, no ellos llegan, al igual como lo hacen en Siquirres, en Guápiles y así sucesivamente, no me veo Yo diciéndoles, no, en lugar de la pólvora denos un queque jamás.

Me hablo también de los planes que tengamos para este año para realizar la actividad de los Afrodescendientes, ya estamos en eso, pero igual, dependemos del presupuesto que se vaya ahora y que nos lo aprueben, porque no comenzamos nosotros a contar los pollitos antes de nacer, si ese presupuesto no nos lo aprueban, a como se esta planeando que se vaya, no vamos a poder hacer en grande las cosas, tenemos que acomodarnos con lo que nos aprueben, que Yo espero en Dios que nos lo aprueben como va, porque si presupuestamos para la decoración del parque, festival navideño. Ahora viene la festividad del día del niño y tenemos una actividad con el SINEM – Don Mauricio, en conjunto, pero dependemos de presupuesto, si no llega el presupuesto y en el rubro de cultura, no llega el dinero que se presupuestó, no podemos hacer esas cosas, eso seria en cuanto a eso.

En uso de la palabra la Sra. Leda Castro Cruz – Vecina de Guácimo, dice: Quizás usted no puso atención o no me entendió porque usted me dice que en años anteriores se ha hecho y yo le dije que sí, que en años anteriores se ha puesto una carreta por aquel lado del parque y ahí se ha hecho una sesión y luego pues han estado los emprendedores, entonces yo quisiera saber en este momento si la Comisión de Cultura está en números rojos porque si usted me dice a mí que la comisión de cultura no le ha entrado el presupuesto, entonces tiene que estar en números rojos y que la empresa CHEC dono un juego de pólvora que lastimosamente ni los empleados Municipales estaban aquí en el edificio el día del Cantonato porque tengo entendido que no se invitaron y debería de haber una manta que tampoco ni siquiera existió y eso no es tan caro, para poner ahí, celebración del Cantonato porque yo no soy la que le gusta estar como dijo el pachuco berreando por Facebook sino yo siempre vengo a donde los Caciques y esa es la verdad que a mí me gusta venir aquí porque la gente hace muchas críticas constructivas y otras destructivas pero aquí no vienen, pero yo si amo este Cantón y vengo de un roble que estuvo en esta Municipalidad y no me van a decir que la sesión solemne, porque es solemne para ustedes porque para el Cantón no existió nada porque mucha gente me preguntó qué es lo que están celebrando.

Entonces es cierto lo que José dice que le quita la palabra y todo el asunto y todo eso yo lo conozco de antemano y se lo aclaro José también que es la forma en la que usted lo habla aquí y se escucha en las redes sociales porque yo también soy una empleada pública pero todos tenemos que entender que hay una tolerancia y que a veces podemos estar estresados de muchas cosas pero no podemos venir con eso aquí y Alejandra sabe de antemano que yo siempre cuando ella me ha pedido colaboración para mis grupos de la Escuela yo siempre he estado presente aquí y si le dan refrigerio bien y si no también porqué lo que queremos es la participación y yo tengo entendido que las Municipalidades son autónomas y entonces un domingo si la Doctora Say Leng, esta tan ruda debería estar ruda para un montón de cosas de lugares donde no dejan ni dormir y hay fiestas clandestinas pero uno va ahí y le dicen llamen a la Policía pero si ella es tan ruda también me gustaría que en un determinado momento nos viniera explicar aquí ante nosotros el Concejo Municipal y el pueblo que nos explique cómo son las reglas del juego aquí y yo no me quejo es cierto ha habido muy bonitas actividades como la carroza que la Escuela hizo con la Municipalidad pero lo que aquí venimos no es a buscar los culpables sino es a empezar a poner la gente y por ahorita tenemos que empezar a tener el parque que tenemos bonito y si hay que venir



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 11.

aquí un sábado o domingo aquí se viene par tener eso bonito porque es muy feo traer uno visitas de otro lado y que digan mire Guácimo con Cataratas, pero vea el Centro.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Esto de la pandemia, lo alzarón como en febrero, que fue cuando ya dijeron al 100% todo e igual aquí ya hay atención al público que también estaba clausurado y para hacer las cosas en cultura hay que hacer un proceso en SICOP que todo sale por ahí porque aquí no es que Alejandra o Leance o los que estamos en cultura ninguno tocamos un cinco y ni vamos a llamar fulanita venga necesito hacer algo y ahí le van a pagar, no porque tiene que cumplir con el SICOP pero lo que pasa es que un trámite tedioso y duradero e imagínese que estoy pensado cuando puede venir ese presupuesto de vuelta aprobado y ojala que vengan bien y que me den los plazos para programar la celebración del Afrodescendiente porque si los plazos no me dan como vamos a pagar y a veces son tramites que duran más de un mes porque se tiene que hacer un cartel, sale a nivel público que participa a nivel nacional todo el que este inscrito en SICOP e imagínese que a veces por eso las cosas las gana gente de afuera y no las gana gente de aquí pero eso ya es otra cosa de SICOP.

Entonces eso lleva su tramitología y sus tiempos por eso se hace el cartel, se saca y se dice mira gano este y si aquel no le pareció que este gano aquel apela y a ver otra ve si se devuelve, entonces eso es lo que está pasando y no es que la Comisión de Cultura está ahí cruzada de brazos o no quiere hacer nasa porque tiene pereza, pero nosotros estamos deseando mas bien y como le digo me preocupa porqué ya yo llevo encaminado con varia gente lo del Afrodescendiente pero no con fecha porque hasta que ese presupuesto no venga de vuelta, aprobado y contando que nos den los tiempos se podría hacer algo porqué ahorita no hay plata por todo lo que habían recortado de presupuesto y ahora esperemos a lo que llegue que lo vamos a quedar para diciembre porque ahí si va haber tiempo, entonces esperamos en diciembre tener el festival navideño y bueno si no nos vuelven a meter a la casa otra vez porqué el COVID va para arriba por eso todo eso hay que esperarlo y como usted dijo es cierto usted me ha cooperado mucho porqué yo le he dicho Leda Venga con su grupo folclórico y entonces sí que nos entiendan en eso.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Este Concejo para anexarle algo a lo que la compañera Alejandra menciona, en el presupuesto anterior habíamos metido una plata para poder atender a los Munícipes del Cantón de Guácimo de una forma más amena teniéndoles café, galletas en la parte de abajo para que las personas que vengan a pagar sus impuestos poder tenerles algo ahí para que las personas puedan tomar y la Contraloría nos lo improbo porqué nos dijo que en pandemia tenemos que tener austeridad y nos improbo un monto de ₡200 000 mil o ₡300 000 pesos que estábamos poniendo ahí, porque veíamos la necesidad de que las personas que viene a pagar los impuestos a veces tiene que estar ahí media hora o una hora y porque no darles un café con galletas y así devolver un poquito de los impuestos que va a pagar ahí y resulta que la Contraloría llevo y nos dijo que no le vamos aprobar este monto y recuerde que esta Municipalidad y todas las Municipalidades del País nos regimos por la aprobación de la Contraloría y si la Contraloría no lo aprueba pues nosotros no podemos hacer nada aunque queramos y yo siempre lo he dicho yo deseara tener aquí presupuesto para mandar mañana mismo a pavimentar todas las calles del Cantón o para solucionar todos los problemas del Cantón porque yo amo este Cantón y lo quiero, pero lastimosamente hay cosas que no se pueden hacer aunque queramos hacerlas.

Tenemos el proyecto del Parque plata que le corresponde a las Municipalidades y tenemos trabas y trabas e igualmente con la ruta 248,816 y la 811 que son rutas demasiadas importantes para nuestro Cantón porque son arterias de nuestro Cantón, pero son rutas nacionales y al ser nacionales y aunque nosotros queramos invertir en esas rutas e inclusive estamos destinando dinero del CANON que le corresponde a las Municipalidades para invertir en proyectos y resulta



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022

S.O. N.º 20-2022

Fecha: 17-05-2022

Pág. N.º 12.

que nosotros nos preguntamos pero diay que importante para nuestro Cantón y es arreglar esas rutas nacionales porque al final de cuenta esas rutas nacionales nadie va a venir aquí a arreglarlas porque no les interesa, porque talvez viven allá en San José y talvez sus casas o lugares donde viven esas personas que están ahí ocupando sus puestos pues están todos pavimentados o no viene a visitar al Cantón y no ven que aquí hay personas con adultos mayores o con discapacidad que están chupando polvo en esas carreteras y con problemas de transporte como los agricultores para trasladar sus productos y le apuesto que ellos ni si quiera vienen aquí pero si nos ponen peros.

Hemos presentado este proyecto y agradecerles a los Ingenieros públicamente del SIOP porque han trabajado horas extras sábados y domingos donde nos han acompañado en diferentes actividades para buscar la forma en que este proyecto salga adelante tanto las rutas nacionales como el parque pero lastimosamente por uno u otra cosa siempre le encuentran un pelo a la sopa y que por más rica que este la sopa y todo andan buscando el pelo y si no esta se lo echan para contar de no aprobar el pago de la sopa o no aprobar el proyecto por decirlo así.

En uso de la palabra la Sra. Yanitza Mena Castro – Vecina de Guácimo, dice: El problema es que usted y perdone que lo interrumpe, dijo que 20 minutos inicialmente y ella uso 10 minutos y entonces me parece y le hago un llamado a usted para que me dé la palabra para ver si yo también me puedo manifestar porqué la verdad es que yo no solo vine acompañarla a ella sino yo también tengo cosas que decir y si ya ella uso los 10 minutos me parece que por respeto debería de darme la palabra.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bueno voy a hacer una aclaración para ir aclarando el tema y para las demás personas porque la atención al público se abre un espacio hasta por 20 minutos y si no hace el uso de los 20 minutos pues se agota el espacio.

En uso de la palabra la Sra. Yanitza Mena Castro – Vecina de Guácimo, dice: José es que yo no lo puedo interrumpir porque el que da la palabra es usted y si ella está hablando obviamente es contraproducente que usted me vaya a dar la palabra a ella y no me dé la palabra a mí porque yo no puedo intervenir si usted no me da la palabra y por ende obviamente usted tiene que preguntarme para yo poder manifestarme o hablar y creo que también Doña Magda quería hablar sobre el tema y me parece que yo no vengo aquí a generar controversia ya que lo único que quiero es manifestar lo que yo pienso, siento ya que yo no solamente voy hablar del dolor sino también de la posible cura que podemos hacer.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Bienvenidas a las personas que están ahí en la sala y a las personas que nos están observando de forma virtual, a todos los presentes, Ya la compañera Alejandra, Don Gerardo y José han hablado de algunas circunstancias. A lo que Yo entiendo su tema principal es la celebración del cantonato y la limpieza del parque, más que la limpieza pienso en la basura, porque el parque no lo he visto a menos que este equivocada, no he visto que se haya dejado de mantener limpio en estos tiempos o no se ha abandonado tanto. Yo si quiero aclarar a la gente que nos esta observando que hay muchas circunstancias para las que no se esté desarrollando algún tipo de actividad, por ejemplo Alejandra ya aclaro mucho, con la parte del presupuesto, ahorita dependemos de un presupuesto, que es una pena y sinceramente le doy disculpas al Cantón de Guácimo por no haber cumplido con las expectativas, si tenían en este año pensado algo pomposo, alguna actividad, pero apenas la Municipalidad o nosotros nos estamos acomodando dentro de la normalidad, y el poder del uso de los recursos para este tipo de actividades, sin que sea como dijo Alejandra rechazadas por la Contraloría.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 13.

Con lo que respecta a lo que es la suciedad de los parques, Yo fui una de las que hice también un comentario donde hice mención de la basura, ahí estaba Don Gerardo y los compañeros, pero también en ese momento caí en cuenta compañeras, que a veces son situaciones que se escapan de la parte administrativa, porque si los viernes en Guácimo se hace recolección de basura, Yo también hago un llamado a esas personas que tienen sus locales comerciales y sus casas, que porque si el viernes se hace la recolección de basura, sacan la basura el sábado y la tiran al frente del parque esos no eran cuatro papelitos que estaban botados, era demasiada basura la que había pero el camión, había pasado el viernes, son cosas que uno dice también, ayúdame que Yo te ayudare, o sea nosotros tenemos que trabajar nosotros juntos, como Usted misma lo dijo no es solo ver las situaciones malas Yanitza, si no dar soluciones, para poder mejorar y para poder tener a Guácimo un poquito más representativo o más acompañando en actividades, excelente, las ideas son bien recibidas nosotros siempre hemos estado con una gran apertura, a las ideas de las diferentes personas que quieran colaborar, pero si hay que tener en cuenta, que no todo se hace soplando y haciendo botellas, todo tiene un debido proceso y en ese nos tenemos que apegar y a veces por más que uno quiere hacer las cosas, no salen de la forma que uno quiere, esa es una de las cosas que le quería decir y como le digo y le repito a Ustedes y a todo el Cantón, si no cumplimos con sus expectativas, en la celebración del cantonato, pues nos disculpamos y ahí vamos a estar en acciones de mejora, esa es la idea. Muchas gracias.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Para concluir vamos a cederle la palabra a la Sra. Yanitza hasta por cinco minutos ya para concluir.

En uso de la palabra la Sra. Yanitza Mena Castro – Vecina de Guácimo, dice: Bueno agradecerle el espacio y abonado a eso yo creo que aquí no solo vamos a estar viendo el dolor sino también posiblemente la cura y en relación a lo que usted manifiesta Don José, con respecto a las cámaras y lo que hablaba también Don Gera respecto a las cámaras me interesa montones ver la posibilidad si se puede articular nuevamente la propuesta que tenía la Cámara de Comercio con la Comisión de Seguridad con relación a las cámaras que ellos tienen en los comercios y que posiblemente podrían ser utilizadas a la mano para ver esas incidencias que tienen los vecinos que es la mala práctica porque lo he visto que ensucian en el parque y después de eso entiendo que Doña Cynthia tenía un proyecto que se llamaba el parque que queremos y en su momento lo íbamos a trabajar desde la Comisión de la Persona Joven y que la idea era articular con los vecinos para que ojala podríamos decir que Foto centro agarraba una banca y a la pintaba y esto para ver si podemos ir avanzando porque ahorita actualmente el proyecto que tiene el CANON prácticamente que todavía ni siquiera está ya que es algo que estamos ahí y podría pasar uno o dos años pero eso no lo sabemos nosotros porque sabemos cómo es la administración pública con el tema de los recursos, entonces creo que también sería importante buscar la forma de como llamar estos otros vecinos que son Doña Laura Vega, Don Rodolfo, Dona Fressy que en su momento también estuvieron viendo si podían poner bonito la parte de la antigua estación que también es parte de la cultura y en su momento sé que desde la comisión se buscó la forma de cómo se podía hacer la casa de la cultura ahí, pero no había respuesta por parte del ICODER.

Yo creo que en el Cantón de Guácimo muchos de los que estamos afuera del Municipio queremos trabajar y sería importante que nos incluyeran dentro de las comisiones y se y conozco que en su momento estuve en la Comisión de seguridad y de vivienda pero más sin embargo ahorita escuchando la decisión que la toma usted como Presidente que muchos quedamos por fuera, pero sería importante que seamos incluidos para poder seguir trabajando de la mano de la Municipalidad, porque esto es un trabajo a honoren y aquí la idea es esa, no ver la paja ajena porque nosotros tenemos mucha en el ojo y el trabajo que se hace creo que es para embellecer nuestro Cantón y eso es lo que todos buscamos, porque por ejemplo talvez a muchos no les gusto la actitud de las bombas porque posiblemente hay padres de familia que tiene chicos con autismo



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 14.

y que lo más mínimo era a ver hecho una publicación en Facebook pero más sin embargo no vamos a seguir redondeando sobre lo mismo sino buscando como mejorar; entonces desde ahí yo si pido de ver la posibilidad de que si se me puede incluir en algunas de las comisiones para trabajar y por otro lado ver lo de la comisión de la cultura para ver cómo podemos ver la posibilidad de como arreglar no solamente el parque sino las áreas culturales que tengamos en el Cantón y con relación a las actividades si hacerle un llamada a la Doctora Say Leng que no prive porque prácticamente, está privando al Cantón de tener las celebraciones como corresponde y más sin embargo si hay otras actividades que si se están dando que no son de la forma que se deberían dar y que si se está tallando por un lado se debería tallar por el otro.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a solicitarle al Comercio en solicitud de la señora Yanitza Mena que si ellos cuentan con videos o cámaras que den acceso al lugar donde están votando la basura para ver si podemos determinar quiénes son las personas que están votando basura en el parque y solicitarle a la cámara de comercio para que ellos intercedan con los comerciantes para ver si se pueden obtener videos de esas personas que están tirando la basura ahí en el parque porque casualmente lo hacen los días sábados y domingos que van y tiran la basura al frente y aquí yo lo he pronunciado montones de veces en contra de eso y es un problema grande de cultura porque cada persona es responsable de la basura ya que la Municipalidad lo que brinda es un servicio y si tal día pasa el camión y no paso por algún motivo ya sea que los camiones se dañan o las personas se enferman por diferentes situaciones y si no paso el Camión de la basura yo como una persona culta lo que hago es recogerla porque si la dejo ahí los perros la van a desbaratar y no esperar que hagan las cosas por uno, **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la solicitud, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:**

Habiéndose este Órgano Colegiado conocido propuesta que presenta la Sra. Yanitza Marcela Mena Castro – Vecina de Guácimo, con relación a que se logre ubicar a posibles implicados, en depositar bolsas de basura en el parque de Guácimo, posterior a los días que esta Municipalidad, tiene como regla, brindar el servicio de recolección de basura en los alrededores de Guácimo Centro, este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Solicitarle cordialmente a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Guácimo, interceder ante los comerciantes del Cantón, a fin de que si fuera posible facilitar a este Concejo los videos, que pudieron captar sus cámaras de seguridad, en fecha sábado 07 y domingo 08 de mayo 2022, fechas en las cuales esta Municipalidad festejo el 51 Aniversario del Cantón y habiendo el viernes 06 de mayo 2022 como de costumbre llevado a cabo la recolección de basura, posteriormente personas que desconocemos se apersonan a depositar la basura, provocando un aspecto desagradable. El propósito es corregir esta situación, de manera que no se vuelva a repetir.

Asimismo mientras esta Municipalidad finalice el proyecto de cámaras que tiene en proceso de ejecución, en adelante el comercio del Cantón continúe apoyando al Municipio con los respectivos videos.

Acuerdo N.º Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Y sobre las comisiones ya están formadas y lo que podemos es hacer un cambio el próximo año, entonces háganos saber en qué comisiones quieren participar para nosotros integrarla el próximo año.

De esta forma se dio por atendidas a la Sra. Leda Castro Cruz y a la Sra. Yanitza Mena Castro.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 15.

3. Grupo Organizado: Asociación de Desarrollo La Lucha.

Representado por: Sra. Leidy Aguilar Díaz.
Sra. Paulina Suarez Suarez
Sr. Ángel Alberto.

Asunto a tratar: Consulta a la Comisión de Cultura.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Para aclarar un poco el tema porque talvez anteriormente hubo una confusión porque se les da un espacio hasta por 20 minutos y si ustedes no hacen uso de la palabra hasta por los 20 minutos cuando terminan de hablar se da por terminado el espacio de los 20 minutos, posteriormente se le dan respuestas y después se le da la palabra hasta por 5 minutos más para que usted haga un replica y posteriormente se le da nuevamente respuestas; así que en el momento que hace uso de la palabra traten de especificar o decir todo lo que tienen que decir para que los compañeros puedan anotarlo y se les de la respuesta y posteriormente se le va a dar un espacio hasta por 5 minutos para más o menos tener un poco más claro la dinámica.

En uso de la palabra la Asociación de Desarrollo La Lucha – El Sr. Ángel Alberto, dice: Yo vengo en representación de comunidad de La Lucha y el asunto es que ella no puede explicar de la mejor manera que yo puedo explicar esto ya que ellos en el Salón comunal de la Lucha tienen huecos en diversas partes por la cerámica quebrada totalmente y no puede hacer uso del salón comunal, yo soy constructor pero en este caso la idea mía y la mentalidad es ayudarle a ellos a reparar ese piso y que sacara una proforma la cual equivale a la suma de ₡ 2,122,900.46 y ellos apenas tienen ₡2,200,000 mil, a mí me ha gustado de una u otra manera que ayudar a las comunidades y por eso les propuse a ellos que reuniéramos el pueblo y que entre todo el pueblo podríamos chorrear el piso para que ellos puedan tener uso del salón comunal y yo soy constructor de esos arranca troncos porque no tengo ningún título pero si tengo conocimiento y experiencia.

En este caso yo no estoy por ganar dinero sino lo que estoy haciendo es tratar de colaborarles porque ellos son testigo de que no les estoy cobrando el trabajo sino es motivarlos para que el trabajo se realice y la idea de que estamos aquí es para ver en que se les puede ayudar a ellos para que el monto que hay alcance para poder concluir ese trabajo y la respuesta que ustedes den es para ellos, son 352 metros cuadrados y para que quede un trabajo excelente hay que meterle una malla electrosoldada e inclusive hay que chorrearlo con cemento industrial para que sea algo sólido y a la hora del mezclado tiene que ser a un 3x1 para que quede bien y lo otro es que ya iniciamos con el arrancado de la cerámica que se hizo en esta y la idea es chorrear un piso donde estaba la cerámica porque es lo más económico y práctico.

En uso de la palabra la Asociación de Desarrollo La Lucha - La Sra. Paulina Suarez Suarez, dice: Yo también represento a la Asociación de desarrollo y vengo con Doña Leidy y con Ángel a ver en que nos pueden ayudar respecto al piso ya sea con un material porque si necesitamos la ayuda porque ahí se hacen muchas actividades y por motivo del piso dañado no sé puede hacer uso, también tengo una pequeña duda que a parte de lo que venimos a solicitar necesito que me den una pequeña orientación del porque ahí en La Lucha hay una cantina y comida rápida donde no de si el Ministerio de salud ha dado algún permiso porque ahí son unos escándalos que se hacen y pleitos casi todos los días, entonces quería que talvez hacer una pequeña inspección a ver si ellos cuentan con permiso para esas actividades porque ahí eso viernes, sábados y domingos eso realmente afecta la sociedad por todo lado.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Sobre la cantina y la soda cual sería la dirección exacta.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022

S.O. N.º 20-2022

Fecha: 17-05-2022

Pág. N.º 16.

En uso de la palabra la Asociación de Desarrollo La Lucha - La Sra. Paulina Suarez Suarez, dice: Eso está en la pura esquina de la plaza por donde están los vestidores.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Conoce el nombre de la persona el dueño de la propiedad o la cantina tiene un nombre.

En uso de la palabra la Asociación de Desarrollo La Lucha - La Sra. Paulina Suarez Suarez, dice: A el yo sé que le dicen pulga y es un señor pequeñito, pero no sé exactamente como se llama porque eso antes era de otro señor que se llamaba Luis, pero él lo vendió y se fue, pero igual hacia lo mismo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a solicitarle al señor Gerardo Fuentes González que le solicite una inspección al departamento de Plataforma a la Señora Yahaira y que presenten un informe de lo denunciado el día de hoy, **señoras y señores que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano; de forma unánime definitivamente aprobado.**

Habiendo recibido denuncia verbal, por parte de la Asociación de Desarrollo La Lucha, en el capítulo de atención al público, de la sesión del día 17-05-2022, sobre dos locales comerciales que explotan actividades de bar y soda, en donde continuamente se producen escándalos, afectando la tranquilidad y seguridad de la comunidad, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle atentamente Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González interponer sus buenos oficios, a fin de que gire instrucciones a Licda. Yahaira Chambers Moya - Departamento Servicios Ciudadanos, para que a la mayor brevedad posible envíen a los inspectores a la Comunidad de La Lucha, para que verifiquen si los locales comerciales ubicados de la esquina de la plaza exactamente por donde se ubican los vestidores cuentan con permiso para explotar esas actividades ya que especialmente los días viernes, sábados y domingos, se producen disturbios. Debiendo presentar informe al respecto. **Acuerdo N.º Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Referente a la construcción la proforma dice que son 2,122,900.46 y usted indico que tienen un monto que sería lo que ustedes necesitan porque ustedes no cuentan con algo inicial, entonces ustedes tienen 2,000,000 millones y la diferencia sería 122,900.46.

En uso de la palabra la Asociación de Desarrollo La Lucha - El Sr. Ángel Alberto, dice: Yo dependo de mi trabajo y no dependo de ninguna empresa porque si hoy sale una chamba voy y me la gano y sobrevivo, pero pasa que ahí llego un señor y les hizo un presupuesto y les cobro 1,700,000 mil colones y llego otro señor y les cobro 1,450,000 mil de mano de obra, pero si pagan mano de obra no pueden comprar materiales y si compran materiales no pueden pagar la mano de obra por eso yo les propuse a ellos que reunamos la comunidad y que trabajemos entre todos y a mí me van a pagar solo cuatrocientos mil de mano de obra y ese es el acuerdo que yo llegue con ellos pero es algo que no se ha definido porque no se cuenta con los materiales todavía, pero claro que de \$1,750,000 mil a \$400,000 mil pesos, el trabajo más duro es motivar a la comunidad para que se realice; entonces siendo así ellos apenas tienen 2,000,000 millones y está faltando un monto aproximadamente de 550,000 mil a 600,000 mil colones.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Primero que nada, para felicitar a Don Ángel Arrieta que siendo de la comunidad de Irlanda va hasta La Lucha para apoyarles a ustedes, como recomendación en días pasados nosotros a la comunidad de La Lucha y como ustedes deben de saber ellos consiguieron con ayudas comunales 500 sacos de cemento y solo eso era lo que tenían para hacer 1040 metros que ahora hoy en día están ahí



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 17.

que son los de la cancha de Basketball y la otra que está pegada, entonces entrando este Concejo aquí llegó la petitoria donde llegó muy ajustado porque aquí entro la polémica de como se hacía si no había y esta Municipalidad a como pudo les fue ayudando con la niveladora, una draga, el Back hoe y el Concejo pidió que se les apoyara en esa gestión donde se le busco piedra, relleno, agregado, le llevamos perlin, la batidora para que vean que si hemos apoyado en esos 1040 metros que ahí hay y que solo la mano de obra no porque la puso la gente de la comunidad y una vez hasta la iglesia católica hace muchos años yo la apoye personalmente en lo económico hace años porque la Municipalidad tiene prohibición directamente de apoyar a las iglesias.

El salón comunal que está ahí, el alcantarillado de La Lucha todo frente a la plaza y a la Escuela, hicimos las aceras también de ahí y en el comunal estaba Don Juan Valdez en eso que siempre apoyo la comunidad y parte de eso ahí hemos tenido aquel problema grande de los lotes que aquel problema de paso de agua donde se hizo un dique el año pasado, entonces en esta Municipalidad siempre ha estado en la mayor disposición de apoyarles y yo creo que en algún momento la Junta de Educación de la Lucha mando una nota a este Concejo agradeciéndole sobre el tema del aporte que ya mencioné de los 1040 metros que ahí están. Viendo el tema este de lo que hay aquí en la proforma que dice que se necesitan 27 mallas electrosoldadas, agregados 36 metros que son tres vagonetas de 12 metros, 125 de cemento, 2 varillas de 3/8 y alambre negro pero nosotros ahorita no manejamos material de quebrador sino de río y que ahora por ahí tenemos un permiso con la comisión y el MINAE para sacar material ahí donde Jhonny el hijo del finado Don Pilo que ahí están arreglando lo de la salida esa para poder salir con el material, entonces nosotros manejamos un material fino que para chorrear probablemente puede causarles dificultades ya que seguro en esos años ese comunal se hizo con materiales de eso.

Dice que la proforma de esto son 2,122,900.46 y la Municipalidad es exonerada entonces es 1,879,494.39, mi pregunta es que entendí que ustedes tienen una plata que tienen cual sería está o no se si no tienen la plata o que es lo que ustedes van a poner y también los escuche hablando de que arrancaron la cerámica y entonces es que lo van a hacer lujado o van a poner cerámica otra vez, entonces nosotros estamos dentro de una compra de agregados pero es de Unidad Técnica de Gestión Vial y usted no puede interferir y coger fondos de esos y meterlos a un comunal porque sería terrible.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Compañeros estábamos buscando la forma de poder resolver el problema o darle la colaboración a la Asociación de la Lucha, entonces vamos a acordar autorizar al señor Gerardo Fuentes González de cederles el material agregado para que puedan realizar la obra, **señoras y señores que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano; de forma unánime definitivamente aprobado.**

Habiendo este Órgano Colegiado conocido la situación presentada por la Asociación de Desarrollo La Lucha, en la cual solicitan colaboración para cambio de piso del salón comunal de dicha Comunidad, presentando proforma con las especificaciones de material que requieren tales como 27 mallas electrosoldadas, agregados 36 metros que son tres vagonetas de 12 metros, 125 de cemento, 2 varillas de 3/8 y alambre negro, por lo tanto este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, para que proceda a cederle material agregado a la Asociación de Desarrollo de La Lucha, para que puedan realizar la obra. Debiendo mantener informado al Concejo Municipal.

Acuerdo N.º Cuatro. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022

S.O. N.º 20-2022

Fecha: 17-05-2022

Pág. N.º 18.

En uso de la palabra la Asociación de Desarrollo La Lucha – El Sr. Ángel Alberto, dice: Para darle las gracias más que todo porque me siento contento que contar con un grupo de personas como ustedes tan colaboradoras y también para hacerle saber a Gerardo que el proyecto de esos contra pisos que chorrearon ahí también los señores de la Junta me buscaron ayer para ver si les ayudo en poner una malla ahí y entonces muy posiblemente me van a volver a ver con ellos aquí para ver si nos ayudan en algo también, muchas gracias y que tengan lindas bendiciones para todos.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Con mucho gusto, nosotros este Concejo Municipal y la Administración mientras que tengamos la posibilidad de ayudar y colaborar con mucho gusto estamos a sus órdenes.

4. Grupo Organizado: Vecinos de la Comunidad de Cartagena.

Representado por: Sr. José Ángel Guzmán Montero
Sra. Lilliana Elizondo Marín.
Sr. Randall Barragán Picado.

Asunto a tratar: Problemas de agua y vía pública.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena – El Sr. José Ángel Guzmán Montero, dice: Yo vengo en representación de la señora del Barrio de Cartagena calle sur que es la donde yo vivo y la de ellos es la que hicieron hace unos diez años donde hay un problema de que no tienen agua potable donde se ha intentado por medio de acueductos y ver que solución se puede hacer y dicen que definitivamente no les pueden brindar el agua hasta que hagan unas mejoras que van hacer de Guácimo a Río Jiménez pero ellos han solicitado el agua desde hace 10 años y en 10 años no se han podido hacer esas mejoras no se si habrá que esperar otros 10 años más para que esas mejoras se lleguen a dar, entonces hablando con los señores de acueductos nos dieron la recomendación de venir aquí y que talvez por medio del Alcalde para que hable con el de arriba de Acueductos pueda ayudar a que me pueda meter el agua porque en realidad los compañeros están dispuestos a dar todo lo que lleva porque de por si Acueductos nunca da nada solo arregla, entonces es comprar la tubería, hacer los trabajos y ellos lo único que tienen que hacer es la reconexión de la tubería pero dicen que esta denegado rotundamente para poder meter el agua ahí.

Hay unos 30 lotes de personas que tienen 10 años que dilataron 8 años de pagar todo esos lotes para poder meterlos a bono para tener su casa y resulta que al cambiar la ley las 10 casas que fueron clasificadas en casa de bono pudieron agarrar lo último de lo que es un cambio que hubo para los bonos de vivienda con respecto a los servicios de agua y luz y ya los demás a cambiar la ley no optan porque antes por medio de un vecino se podía solicitar el agua y le daba la paja a la personas que estaba atrás o a un lado de la casa y al cambiar la ley ya no se puede hacer nada de eso, entonces las 10 casas de bono quedaron sin agua y los lotes que pagaron para que las personas tengan sus casas de vivienda pero ahora no clasifica por motivo del agua y que antes era agua y luz pero el ICE llevo y se hizo la solicitud y puso el tendido eléctrico y ya todos tienen disponibilidad pero el problema es acueductos. A nosotros nos mandaron para acá y nosotros vinimos aquí, pero yo sé que es bastante complicado, pero si queríamos ver de qué forma se le podría brindar una ayuda a estas personas.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena – La Sra. Lilliana Elizondo Marín, dice: Yo anteriormente he venido varias veces y Don Gerardo me conoce que he traído cartas y que traje las cartas que me dieron de respuesta que era un no negativo, pero lo que yo no entiendo porque razón no los han puesto en tantos años porque son 500 o 600 metro de agua nada más y el agua entra por acá y por detrás también tenemos agua, entonces yo no entiendo porque esos 500 o



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 19.

600 metros no tenemos agua pero era la única y no tenía problema porque tenía agua de pozo pero ahora hay un problema que hay más casas y por eso no podemos usar tenemos que estar pidiendo que nos regalen o presten porque no tenemos agua potable y el agua de los pozos no funciona ni para lavar y prácticamente está contaminada y hay un montón de niños y personas y yo que fui la primera en llegar antes estaba muy contenta pero ahora ya o estoy feliz porque no tengo agua potable y el agua de pozo no puedo usarla, pero ya hemos buscado ayuda y yo he ido hasta Limón hace 10 años atrás pero el problema es que antes no le daban a uno un comprobante de recibido, entonces uno antes era más pero ahora no ahora para todo estoy pidiendo una copia de recibido que me la firmen porque antes uno se atenía a la palabra y realmente casi que no vale nada porque ahora si no es el papelito y la firma ya no sirve para nada, como tantas personas y que ya ahora no hay problema con la luz pero tenemos el problema del agua porque los niños se enferman mucho y realmente yo hace poco tuve mi hija enferma con diarrea, vómitos y no sabemos si es el agua pero yo me imagino que sí porque es una agua que tenemos que estar hirviendo porque a veces hay vecinos que nos regalan pero a veces no porque es difícil también para los vecinos y si ponemos una extensión por ahí nos la quitaron y luego una morena y nos la quito, entonces estamos en serios problemas y no sabemos que hacer por eso venimos acá a ver en que ustedes nos pueden ayudar porque son como 10 casas que hay acá y son como 10 años que tengo yo de estar en eso.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Voy a hacer unas preguntas, esa carretera es la que entra ahí en la posta y va a salir por donde usted vive chango.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena – La Sra. Liliana Elizondo Marín, dice: Es la que entra por donde Doña Dunia y sale al lado de donde Chango.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Esa calle está declarada pública y ustedes tienen todos escritura.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena – La Sra. Liliana Elizondo Marín, dice: Es pública y ya hay luz hace muchos años.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Es lamentable escuchar estas historias o situación.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena – La Sra. Liliana Elizondo Marín, dice: Si el problema es que nosotros no fuimos muy inteligentes en ese entonces porque uno es medio ignorante y no sabía que el papelito manda y yo le digo que tuve que ir hasta Limón hablar directamente con el Ingeniero de Acueductos hace 10 años y ahora hace poco volví porque cada año yo insisto y la misma respuesta, pero este año que fui lo que me dijeron fue que como cambiaron de personal en Acueductos de jefe que no se podía hacer nada que tenía que volver a empezar, pero todo el expediente que yo traje me dijeron que ya no vale de nada que ya eso no cuenta. Entonces imagínese tenemos que empezar como nuevos otra vez y no es posible porque hay montones de familia y niños más que todo que necesitamos el agua porque fuera que uno pudiera vivir sin agua, pero jamás ya que es algo que se necesita para todo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Nosotros como Concejo Municipal hemos venido dando una lucha muy extensa con el AyA para buscarle solución a ese tipo de problemas y de hecho tenemos una reunión este lunes para hacerle saber todos estos casos y es lamentable lo que sucede no solamente en el Cantón sino a nivel País ya que esto no sucede solamente aquí sino sucede a nivel del País con este tipo de problemas casualmente por el AyA, es una situación grave e inclusive ahí ya hay una ley donde se declara derecho de la humanidad o derecho humano el acceso al agua y considero que el Cantón de Guácimo no es para que tenga problemas de agua porque considero que en Guácimo todas las



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 20.

familias y cada ciudadano que existen en el Cantón es para que tengan agua porque gracias a Dios tenemos una montaña muy alta que produce montones de agua, pero nosotros como Municipalidad si estamos atados de manos porque no somos el ente competente relacionado al tema al agua, pero si podemos darle acompañamiento y ese apoyo como Gobierno Local y al final de cuentas pedirles apoyo a ustedes como comunidad para buscar la forma de solucionar el problema del agua.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena – La Sra. Liliana Elizondo Marín, dice: Nosotros hasta le hicimos saber a Acueductos y le llevamos una carta manifestando nosotros que entre todos podemos hacer el sacrificio por el bien de nuestras familias de comprar la tubería y trabajarla entre todos para que ellos nada más se encarguen de hacer lo que es la conexión, pero igual nosotros dijimos que nos dieran una lista de material por decirlo así y hasta yo vine hablar con Don Gerardo para ver si él nos podía ayudar en eso y no en todo sino la idea es ver en que nos pueden ayudar para que al menos nos pongan cuidado porque nosotros dijimos si tenemos que decir \$100 000 mil colones por familia o lo que sea nosotros estamos dispuestos hacer el sacrificio pero que nos ayuden y que podamos poner el agua y que tengamos agua potable.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Nosotros tenemos el día lunes una reunión, usted tiene copia de la documentación de todo lo que usted ha realizado y de todo.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena – La Sra. Liliana Elizondo Marín, dice: De las ultimas solicitudes de agua que nos la niegan rotundamente y además el día que el muchacho fue hacer la inspección que hacen de agua de una vez llego y me dice señora de una vez le digo para acá no hay agua pero si usted quiere seguir insistiendo pues usted vera pero de una vez le digo que no hay, entonces yo me fui a quejar de que por qué razón ese muchacho me dijo eso y como yo no tengo mucha paciencia me peleé con un señor que está ahí un tal Don Miguel y ese señor me mando a otro muchacho y ahí me han tenido esperando cada vez que voy, me dijo que ellos tenían de 8 a 15 días derecho de respuesta y me mando a otro y al final me quede otra vez sin nada y lo que hacen es no recibirme los documentos y al no recibirme los documentos yo no tengo con que pelear porque no tengo nada que me indique de que él me está recibiendo y que yo estoy haciendo un trámite que con esto tengo 10 años de hacerlo y por lo mismo no me ha recibido nada y tengo algunas cosas que he llevado pero no todas, porque yo pedí que me devolvieran los documentos que yo metí hace 10 años y me dijo que ya eso no existía que seguro lo había botado porque ahora todo era digital y o sea yo con eso ya tengo de donde agarrarme y me dijo el que no pero yo le dije que yo tenía derecho a respuestas y me dijo que solo me iba a responder la de hoy.

El 27 de tal mes yo le hice a usted una solicitud entonces yo quiero ver la respuesta como ya hace un mes y usted no me ha respondido, me dijo es que no tiene que esperarse 8 días más y le dijo no me voy a esperar dos horas y en dos horas quiero que usted me de él derecho a respuesta que le di hace un mes y entonces basado a eso se enojó y me trato pero ahí yo me quede y en dos horas el me hizo lo que no tuvo tiempo un mes y me dijo que lo iban a seguir pensando pero que no había agua, entonces yo le dije que por lo menos porque no manda alguien que nos diga cuantos metros ocupamos de tubo, que clase de tubo, cuantas llaves, y que nosotros como Barrio o Comunidad para decirlo así entre todos hagamos un sacrificio pero diay no hacemos nada porque ni nos reciben nada, no nos escuchan, no nos dan una lista de materiales.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Es que lo que ellos alegan es que no hay infraestructura adecuada para dar extensiones de ramales, disponibilidades de agua, que lo que tienen es un proyecto que se piensa hacer para el 2026.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena – La Sra. Liliana Elizondo Marín, dice: Pero vea son 10 casas y usted ve todos los permisos de construcción 10,20 casas hay nuevas.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 21.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si es que lo que ellos alegan es que ellos hasta el 2026 hasta que ellos mejoren la infraestructura, tanques y tubería ellos van a dar disponibilidades de agua en el Cantón, nosotros la semana pasada si no me equivoco tuvimos a todos los representantes de la región y eso es lo que me indican porque inclusive mandamos hasta llamar a los encargados del proyecto de la ampliación de la tubería y mejoras en el acueducto y nos indicaron eso que hasta en el 2026 van a ver disponibilidades de agua y para hacer este tipo de cosas, sin embargo ellos nos dijeron que hay ciertas cosas que se pueden ir solucionando como el tema de la solicitud de un bono y que ahí ellos iban a tratar de buscar la forma de solucionar pero ahora es importante que de aquí en adelante cualquier gestión que usted realice que se lo firmen de recibido para tener un respaldo de la gestión que usted ha venido haciendo.

Nosotros lo que podemos hacer en estos mementos es la situación que usted nos esta presentado trasladársela a la Comisión de Agua que nos vamos a reunir el día lunes si Dios quiere para hacerles saber el problema que ustedes tienen y que nos den una respuesta a ver cómo se puede solucionar el problema, si es importante que ustedes nos hagan llegar toda las copias o documentos que ustedes tienen a la señora secretaria para poder verlo el día lunes y ojala un documento de petición de parte de los vecinos y toda la historia que nos ha comentado por escrito firmada por los vecinos para nosotros poder decir que tenemos este documento el cual es una solicitud presentada por todos los vecinos y que cual es el más viejo de vivir ahí.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena – La Sra. Liliana Elizondo Marín, dice: Yo soy la más viejita de vivir ahí y tengo 10 años.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Todo eso para nosotros poder decirle a la gente del AyA que nos colabore o ayude para al menos buscar la forma de como apoyarlos a ustedes en este problema que ustedes tienen porque nosotros con mucho gusto estamos para servirle y los problemas de la comunidad como representantes del Cantón tenemos que acogerlos y darles el apoyo que ustedes requieren.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Igualmente era más bien eso que traigan la documentación antes de lunes se la dejan a la secretaria para que el lunes que nosotros nos reunimos hablar de tema e igual si no se puede ponerles el agua ver en que se les soluciona si pueden mandar tanques o hacer algo porque debe tener el agua potable porque eso está relativamente cerca. Don Gera no es que están en las puras bajuras como ellos externaron, por cierto, fue el 4 de mayo esa reunión y se habló de la problemática del agua y la estamos luchando.

Él dijo que nos reuniéramos para trabajar juntos que fueron las palabras de el para ver en que se les puede ayudar a solucionar porque hay muchos problemas de disponibilidades y ahora ustedes dicen que son 10 familias y como ustedes dicen que compran la tubería porque todavía no es que les están diciendo que pongan todo, entonces talvez plantearles eso a ellos y si no que vean a ver como se organizan y si tiene que enviarles agua ahí a Cartagena que se las manden por lo menos a ese sector que ustedes dicen.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Por ejemplo yo he observado en Guápiles por donde está la Universidad de Costa Rica que ahí llegaron y el AyA les puso un tubo a la gente y la gente llega y agarra el agua o busca a ver como se la lleva pero ese no es el sentido porque la idea es que el agua llegue a las casas porque se necesita comer, cocinar, tomar agua ya que ocupamos que el Cantón tengan agua porque ahorita en este momento cualquier empresa que quiera venir a instalarse a poner aquí una empresa y darle trabajo a 50, 100 o 200 trabajadores no lo puede hacer porque no hay disponibilidad de agua, así que cualquier empresa que quiera venir ahorita a instalarse de cualquier parte del mundo o que nosotros digamos que le vamos a exonerar el pago de las construcciones y un motón de cosas



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 22.

para que se vengán a poner aquí no podemos hacerlo porque no hay disponibilidad de agua y así no tenemos como crecer como Cantón porque prácticamente así estamos secuestrados y no podemos desarrollarnos como Cantón en el tema de disponibilidad de agua, diay prácticamente sin posibilidades de salir adelante como cantón, sin posibilidades de generar oportunidades para nuestros jóvenes, de generar oportunidades para las personas que viven en el Cantón en el tema del trabajo ya que por más que queramos trabajar en ese sentido y traer empresas para que se venga a instalar en el Cantón no hay disponibilidad de agua y eso es lo que nos dice el AyA.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Yo si conozco bien el proceso de la compañera hace años y en un momento aquí bajando a Río Jiménez a mano derecha esa era propiedad de Dunia Zúñiga y estando aquí en la Municipalidad Omar Sancho y Alfredo Hidalgo aprobaron esa calle a la derecha para hacer conexión con la calle que pasa atrás que pega con José Ángel y que de hecho esa calle antes de por vida esa era la calle que pasaba por San Luis, Guácimo y bajaba donde los Leto y salía al tanque porque esa era la calle real antes de que esa pista existiera y yo conozco esa historia porque ahí yo viví, José Matarrita creo que es medio pariente con los Guzmán y que él es Ingeniero de Acueductos y es más creo que con Dunia hay un parentesco porque hay Zúñiga cruzados con Guzmán y se lo digo porque yo conozco la historia, entonces José le achaca a Dunia o al Concejo de aquel entonces que aprobó una calle con fines de urbanizarla y para que ustedes tengan la idea en la Selva ahí se llama calle el Jardín y esta Municipalidad ha invertido 700 metros de tubería con todas las llaves y todo lo que existe y pasa el agua por la calle el Jardín al puro frente con tubería de 4 pulgadas y 8 o 10 años después ahí están los tubos y no se les ha dado la gana de dotarles de agua porque dicen que eso es una lotificación.

Ahora bien, imagínese que la compañera ya tiene 10 años de estar ahí y Dunia vive en la pura entrada del proyecto que hace como una rotonda y entonces lo que le han achacado es eso pero como dice José Ángel ahí vivieron personas que compraron lotes a pagos hace 8 años y cuando usted va y compra un lote es porque se lo dan como y si le compra a pagos es porque lógicamente no lo puede pagar al contado y si lo compra es con la idea de que algún día va hacer su casa, ahora acueductos los ha castigado con no darles agua porque el Concejo les aprobó esa calle de ahí sin haberlo mandado al INVU y esa es la posición que tienen con usted, con el Jardín en la Selva y con un montón de comunidades más, el agua de donde ustedes la tubería madre pasa al lado derecho por la entrada de Dunia y ahí mismo seguido tiene dos tanques abajo que ya ni los usan ni siquiera que es un peligro más bien tenerlos, entonces yo diría como decía el señor presidente que recojan todos los documento que tengan y si Matarrita viene a la reunión a él no le va a extrañar nada porque él le va a decir claro pobrecita Dunia yo la conozco pero usted por no ponerle agua ella tuvo problemas de salud y la gente al final resulta vendiendo por no tener agua y hasta baratos porque ya la gente muchos dijeron diay pero no hay agua se lo compro en tanto y entonces diay ningún lote y Doña Dunia perdió la herencia del finado Don Freddy Zúñiga que era el padre de ellos.

Yo creo que ahora el lunes en esa reunión como le digo Matarrita ni se va a extrañar de nada y va a decir claro yo conozco donde Dunia que uno se mete a la derecha y sale a la izquierda y le va a decir que pasa hasta donde chango o se mete por la pulpería donde están los tanques, pero bueno aquí todo es hacerle la lucha porqué en la última reunión allá afuera ellos manifestaron que las mejoras estaban para el año 2026 que eso quedo en actas y dijeron hasta el año 2026 y apenas estamos 2022 y eso no es nada porque ese tema de esas mejoras aquí nos llevan 14 años o hasta un poco más porqué estaba Doña Annie en ese momento y después hubo un periodo de 6 años en regiduría con el finado Alfredo Hidalgo y después hubo uno de 4 que se terminó y ahora



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 23.

2 que llevan los compañeros conmigo, entonces usted dice 6 y 4, 10 y 2, 12 y venia con parte del gobierno de Doña Annie y entonces eso tiene 14 años las ideas de las mejoras que todavía no han llegado y lo peor del caso para que ustedes tengan la idea aquí nos dijeron que algunas de esas mejoras serian para el año 2040 y que no se si escuche mal pero yo escuche 2040, entonces compañeros, compañeras, José Ángel y compañera Elizondo yo que se este Concejo en Pleno está en la mayor disposición y yo diría más bien que ahora el lunes en esa y ojala pudieran venir todos los regidores y las regidoras para que hagan presión ya que este problema del agua no es de ustedes sino es de todo el Cantón y es mejor hoy en día estar donde se tiene una asada que la maneja la gente comunal que son más cumplidos y barata el agua y ahí está Don Elpidio que tienen agua de calidad en Pueblo Nuevo, las Colinas tiene agua de calidad, entonces yo diría más bien que los regidores participen en ese día porque si no con el tema del agua nos van a seguir bailando porque aquel día escucharon ustedes que hasta el 2026 estarían los diseños, estudios y acuérdesese que yo pregunte y el agua o apenas son los estudios para el 2026 y creo que les dio un poco de vergüenza y dijeron que para el 2026 agua pero les voy a decir que yo no se lo creí porque yo creí que nada más estaban hablando de los estudios para el 2026.

Entonces compañeros regidores, regidoras y síndicos que ojala que en esa pudieran venir apoyar aunque sea una reunión de comisión del agua porque al final de una u otra manera tendrán agua en todas las comunidades de este Cantón y en toda la provincia de Limón a pesar de que tenemos las mejoras aguas porque esa agua que pasa al frente de donde ustedes vienen aquí de la reservas de lo que llaman el Río Roca donde más bien ahí cogen agua y la mandan para Jiménez, Anita Grande, Roxana, Cariari y ahora entendí que la quieren mandar para las Barras de Tortuguero.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Así es hay que buscarle solución al tema del agua y hay que trabajar duro, pero la verdad es que yo no sé ni como porque aquí el compañero Jirón y yo redactamos un recurso de amparo y se lo presentamos y lo rechazaron y así con todos los recursos de amparo que uno presente contra el AyA los rechazan, entonces hay que buscar la forma de que prácticamente nos liberen como Cantón y nos dejen desarrollarnos porque considero a lo que yo noto y en todas las reuniones que he participado es que estamos secuestrados por el AyA; entonces esperamos la documentación para verla el día lunes que tenemos la reunión y así poder defender su caso.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena – El Sr. José Ángel Guzmán Montero, dice: Esa carretera de los 10 años que tiene de vivir ella ahí se formó y ahí nunca ha pasado una niveladora y esta pésima porque lo que le falta es material ya que todo el material se ha hundido y ya lo más bueno es la pura entrada.

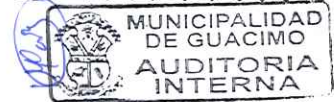
En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Ustedes han conformado algún Comité de caminos.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena – El Sr. José Ángel Guzmán Montero, dice: No.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Entonces lo primero que tienen que hacer es visitar a la compañera del SIOP que se llama Gloriana para buscar la forma de conformar un Comité de Caminos y con base a ese Comité de Caminos trabajar y buscar la forma de ingresarlo en el Plan Quinquenal para que pueda ser intervenido e igualmente vamos a enviarle la solicitud a Junta Vial para que sea tomada en cuenta y más o menos para que tengan una noción de lo que la Junta Vial ha venido trabajando es buscar la forma de atender los caminos que están en pésimas condiciones en este momento que empezamos en la Selva y ahí ya se están arreglando algunos caminos y de ahí se está pasando para Pocora y la intención es solucionar diferentes problemas que hay en el Cantón y después de Pocora la idea es venirnos para Parismina, La Altura y así ir buscando la forma de atender todos los problemas de



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 24.

los caminos. Entonces es importante que ustedes que acerquen al SIOP y empiecen hacer la gestión con la señorita Gloriana e igualmente esta petición se la vamos a hacer llegar a Junta Vial, **señoras y señores que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano; de forma unánime definitivamente aprobado.**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Junta Vial Cantonal solicitud de intervención de camino ubicada 600 metros norte de la plaza pública de Deportes de San Luis - Guácimo, presentada por los vecinos representado por los Srs. José Ángel Guzmán Montero, Lilliana Elizondo Marín, Randall Barragán Picado.

Asimismo, se le hace saber a los vecinos que es importante que conformen un Comité de Caminos para lo cual se les recomienda presentarse a la oficina de Servicios de Infraestructura y Obra Pública, comunicarse con la Licda. Gloriana Aragón Campos - Promotora Social a fin de que les brinde asesoría.

Acuerdo N.º Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

En uso de la palabra los vecinos de Cartagena - La Sra. Lilliana Elizondo Marín, dice: Muchas gracias.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Estamos para servirle en lo que nosotros podamos con mucho gusto y si tiene que ser antes del lunes porque ese día es la reunión.

De esta forma se dio por atendido a los vecinos de Cartagena.

ARTICULO III. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL

1- Se dio lectura a oficio AMG-596-2022, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 17-05-2022, firmado por Gerardo Fuentes González, en el cual dice: En relación con el Acuerdo N° 05-2021, tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo, mediante Sesión Ordinaria N° 43-2021, celebrada el 26 de Octubre del año 2021, con motivo del proyecto denominado "Mejoramiento y Embellecimiento del Parque Central de Guácimo y Anexos", les solicito muy respetuosamente interponer sus buenos oficios a fin de agregar a dicho acuerdo que se autoriza al Alcalde Municipal como representante legal a realizar la firma de la segregación y traspaso del inmueble a favor de la Municipalidad de Guácimo.

A la vez se solicita muy respetuosamente tomar acuerdo de pago.

De conformidad al **Acuerdo N° 05-2021, tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo, mediante Sesión Ordinaria N° 43-2021, celebrada el 26 de Octubre del año 2021**, en el que este Órgano Colegiado al solicita Instituto de Desarrollo Rural de conforme a las competencias establecidas en el artículo 13 del Código Municipal, traspaso a favor de la Municipalidad de Guácimo, de la calle pública ubicada al costado oeste del Edificio Municipal de Guácimo, con un área de 1665m², para ejecutar proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL DE GUACIMO Y ANEXOS", ubicado en el distrito primero del Cantón.

A su vez este Concejo Municipal de Guácimo, por unanimidad, **acuerda:** Autorizar al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, como representante legal a realizar la firma de la segregación y traspaso del inmueble a favor de la Municipalidad de Guácimo.

Asimismo se autoriza al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, realizar los respectivos pagos que corresponde.

Acuerdo N.º Seis. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 35-2022
S.O. N.º 20-2022
Fecha: 17-05-2022
Pág. N.º 25.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a concluir la sesión del día de hoy quedando pendiente la documentación para conocerla el próximo martes, debido a que se presentó interrupción del internet, y tenemos compañeros que estaban conectados vía virtual.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las dieciocho horas, cuarenta minutos.



José Leoncio Orozco Peraza
Presidente



Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria